

## Política de Medio Ambiente

### Principios

Aeropuertos Argentina toma todas las medidas a su alcance para asegurar que el funcionamiento de los aeropuertos bajo la concesión sea compatible con la protección del medio ambiente, la seguridad e higiene y salud de sus empleados, usuarios y de toda la comunidad.

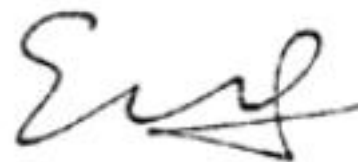
Asimismo, y en el marco de su Política Corporativa de Gestión de Riesgos desarrollará una actitud proactiva, que apunte a orientar sus procesos y operaciones a los más altos estándares internacionales vinculados al cuidado del medio ambiente.

La política de Medio Ambiente de Aeropuertos Argentina guía nuestra gestión basada en un conjunto de directivas administrativas, de organización y conocimientos operacionales.

### Compromiso

Aeropuertos Argentina consciente de la relevancia de la gestión medio ambiental, se compromete a:

- Tomar medidas que garanticen la mejora continua y la eficiencia ambiental de los procesos productivos, para seguir creciendo de manera sostenible y sustentable.
- Conocer el estado de situación actual del inventario de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) para luego planificar, hacer, verificar, y actuar por medio de metas a la reducción de las emisiones de GEI.
- Promover entre todos los actores aeronáuticos una conducta de compromiso para la reducción de carbono y energía.
- Desarrollar programas y planes de trabajo tendientes al cumplimiento de la normativa vigente, así como con los requisitos de responsabilidad social, seguridad e higiene y riesgos ambientales. Considerando además la aplicación de un sistema de gestión ambiental tendiente a asegurar la sustentabilidad de los ecosistemas en los que la empresa lleva adelante sus actividades.
- Monitorear y sistematizar indicadores específicos de todos los aeropuertos concesionados en temáticas como ser: reciclado, residuos sólidos, peligrosos, industriales provenientes del exterior, recursos forestales y parquizaciones, agua potable, efluentes líquidos, suelos, sistemas pluviales, emisiones, ruidos y pasivos ambientales.
- Evaluar constantemente las operaciones y procesos de la actividad aérea con relación a la variable ambiental para mantener su control y prevenir su incidencia.
- Asumir la responsabilidad en la formación y la participación directa del personal promocionando a los mismos los valores y las buenas prácticas medio ambientales correspondientes y desarrollar una práctica participativa que genere un espacio de diálogo, entre todos los trabajadores y colaboradores de la compañía como así también Organismo y Autoridades de aplicación.



Martín Eurnekian  
Presidente

APRUEBA

Fernando Graña  
Gerente Medio Ambiente

REVISA

Enrique Catalano  
Gerente de Riesgos,  
Normas y Procedimientos

AUTORIZA

Martin Guadix  
Director Operaciones